



Subdirección de Finanzas y Administración

Gerencia de Recursos Materiales

Oficio No. **GRM/ 040 /2025**

Asunto: Orden de Suministro

Proced: Adj Dir; Arts. 26 f. III y 42 LAASSP

Ciudad de México, a 17 de febrero del 2025

Ing. Oscar Brayam Vázquez Escalona

Representante Legal

SIMEV TECHNOLOGY S.A. DE C.V.

Calle José Alfredo 20, Colonia la Forestal,

Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07140, CDMX

Presente

A fin de atender el requerimiento de la **Gerencia de Recursos Materiales** y de acuerdo con la propuesta técnica - económica presentada, se adjudica la contratación, conforme a lo siguiente:

Partida	Control Interno	Objeto	Vigencia	Fianza
35701	FFM-008-2025	Servicio de mantenimiento preventivo a 1 elevador marca OTIS	01 de marzo al 31 de diciembre de 2025.	El proveedor deberá presentar una Fianza indivisible por la cantidad de \$ 4,900.00 pesos equivalente al 10% del monto total del contrato.

Moneda	Pesos mexicanos	Subtotal	\$ 49,000.00
Método de pago	Transferencia electrónica de fondos (Incluye SPEI) *	Imp. tras (IVA)	\$7,840.00
Partida presupuestaria	35701 "Mantenimiento y conservación de equipo"	Imp ret. (IVA)	-\$.00
CUCOP	35700001 "Mantenimiento y conservación de equipo"	Imp ret. (ISR)	-\$.00
Forma de Pago	Pago en 10 mensualidades vencidas	Total	\$ 56,840.00

*Los pagos se realizarán siempre y cuando el servicio haya sido entregado a entera satisfacción del área requirente y será realizado a través de transferencia electrónica en un plazo no mayor a 20 días naturales posteriores a la fecha de recepción del Comprobante Fiscal Digital por Internet en archivos PDF y XML, de acuerdo con el Art 51 de la LAASSP, el cual deberá ser enviado al correo electrónico: fifomi_facturacion@fifomi.gob.mx.





Para estar en posibilidad de formalizar la contratación, deberá remitir en un plazo máximo de 2 días hábiles conforme a la normatividad vigente la siguiente:

Documentación (copia)

1. Acta Constitutiva y sus modificaciones
2. Poder notarial
3. Identificación Oficial del Representante legal
4. Constancia del R.F.C.*
5. Comprobante de domicilio*
6. Carátula del estado de cuenta bancario con CLABE*
- 7.- 32D: Opiniones positivas:
SAT, IMSS/INFONAVIT/prestaciones aplicables*

*no mayor a tres meses

Cartas de Ley (original)

- 1.- Manifestación del 50 y 60
- 2.- Acreditación y Representación
- 3.- Declaración de Integridad y no colusión
- 4.- Estratificación
- 5.- Confidencialidad.
- 6.- Constancia del Alta en PROCURA (Compranet).

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Área Contratante

Lic. Heraclio Rodríguez Ordoñez
Gerente de Recursos Materiales

Por el Proveedor

Ing. Oscar Brayam Vázquez Escalona
Representante Legal

